REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Secretaría Comunal Planificación

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
08 AGO 2011
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 2.170 /

RETIRO, 08 AGO. 2011

VISTOS:

1º.- El Decreto Exento Nº 2.796 de fecha 15 de Diciembre de 2010 que aprueba el Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011.

2º.- Las Bases Adm. Generales, Presupuesto desglosado, para la Propuesta Pública "Adquisición Medicamentos para Atención Primaria de Salud, Comuna de Retiro".

3º.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1º.- LLÁMESE a Propuesta Pública para la "Adquisición Medicamentos para Atención Primaria de Salud, Comuna de Retiro".

2º.- APRUÉBASE, las Bases Adm. Generales, Presupuesto desglosado para la Propuesta Pública de la obra "Adquisición Medicamentos para Atención Primaria de Salud, Comuna de Retiro".

3º.- PUBLÍQUESE, en el Portal de mercado público las Bases y todo sus documentos para la presente licitación de propuesta pública.

4º.- DESIGNASE, los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora para la "Adquisición Medicamentos para Atención Primaria de Salud, Comuna de Retiro", Directora CESFAM, Profesional Médico a cargo de Farmacia y Químico Farmacéutico.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN
DIRECTOR
SECPLA
RETIRO

CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Depto. de Salud Municipal
- Archivo SECPLA /

CPF/LCV/CGG/cgg